

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2427

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 28 de junio de 2007

Término del artículo 113: 10 de julio de 2007

SUMARIO: **Quincuagésima tercera** Edición de la Exposición Nacional de Otoño de la Sociedad Rural de Río Cuarto, provincia de Córdoba, realizada del 30 de mayo al 2 de junio de 2007. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alonso.** (2.489-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la LIII Edición de la Exposición Nacional de Otoño de la Sociedad Rural de Río Cuarto, a realizarse en la ciudad de Río Cuarto entre los días 30 de mayo y 2 de junio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la LIII Edición de la Exposición Nacional de Otoño de la Sociedad Rural de Río Cuarto, llevada a cabo en dicha ciudad de la provincia de Córdoba, entre los días 30 de mayo y 2 de junio de 2007.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2007.

Ana Berraute. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Marina Cassese. – Zulema B. Daher. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Julio C. Martínez.

– Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Graciela Z. Rosso. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Sociedad Rural de Río Cuarto ha organizado durante los últimos setenta y un años esta exposición ganadera, industrial y comercial que tiene un impacto gravitante en el centro del país, considerada por muchos como la más importante muestra ruralista del interior. Además, desde hace 53 años ha incorporado la muestra de otoño cuya característica específica (porcinos y bovinos) ha contado con la presencia de importantes cabañas de todo el país. Este significativo evento, en el que convergen las principales cabañas bovinas y porcinas argentinas se complementa con la presencia cada vez mayor de la actividad industrial agroalimentaria argentina y es visitada por más de cien mil personas provenientes de las provincias de Córdoba, Buenos Aires, San Luis, La Pampa y sur de Santa Fe.

Por lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Gumersindo F. Alonso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la LIII Edición de la Exposición Nacional de Otoño de la Sociedad Rural de Río Cuarto a realizarse en la ciudad de Río Cuarto entre los días 30 de mayo al 2 de junio.

Gumersindo F. Alonso.